EL LITORAL

Año XXXI — No. 10.817 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 13 de febrero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EL PRIMER MANDATARIO CONSIDERÓ LA SITUACIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, 13. — En su cuarta disertación el presidente de la Nación general Perón analizó la situación económica e industrial del país. En su exposición el primer magistrado dijo:

"En mi conversación anterior referí particularmente a la situación política y a la de la República. Hoy he de hacerlo con respecto a la situación económica, en su más absoluta realidad. En mi segunda conversación señalé ya como en 1951 habíamos llegado al punto máximo de inflación interna y cómo el plan económico de 1952 nos había posibilitado obtener con algunos inconvenientes, derivados de la aplicación tardía de algunas de sus normas básicas, un cierto equilibrio estático.

"Este equilibrio estático que se logró mediante la contención de los gastos en general ante la imposibilidad de obtener por nuestros propios medios los recursos que habitualmente nos daba la producción agropecuaria, no es lógicamente el ideal o el desideratum de un país que se siente y se sabe en posesión de una inmensa potencialidad económica, y de un pueblo que aprecia claramente sus posibilidades y que tiene la más absoluta conciencia de sus condiciones y de su capacidad realizadora.

El momento económico

"El momento económico puede definirse como un período de transición entre un relativo equilibrio estático...

...ción de la industria metalúrgica.

"El beneficio general, menores costos de la construcción en general y restablecimiento del equilibrio necesario entre construcciones oficiales y privadas, produjo también el efecto negativo particular que acabo de señalar sobre una de nuestras industrias más extendidas, como es la metalúrgica. No obstante ello, debo destacar también en este caso la cooperación de las organizaciones sindicales y económicas que no promovieron situaciones de fuerza, conciliando en la mayor parte de los casos los intereses del capital y del trabajo que conjuntamente realizaron un evidente sacrificio en aras del bienestar general.

"En los últimos tiempos del año económico 1952 la industria de la construcción recibió ya el impulso del crédito hipotecario planificado, y con ello la actividad de la construcción y las actividades metalúrgicas empezaron a recobrar nuevamente su ritmo, que irá creciendo de manera progresiva durante el año 1953, según nuestras previsiones.

El problema de la vivienda

"He de permitirme citar algunas cifras que prueban cómo ha cumplido también el Estado con el plan económico particularmente en cuanto se refiere al problema de la vivienda: el 18 de febrero de 1952 anuncié que el Estado estimularía la construcción privada de viviendas...

Para la producción de aceros hoy quedó concretado un plan

EL Gral. PERÓN DELEGÓ EL EJERCICIO DEL P.E. EN EL PRESIDENTE DEL SENADO

BUENOS AIRES, 13. — Poco después de las 10.30 el presidente provisional del Senado contralmirante Alberto Teisaire, prestó juramento constitucional para ocupar la primera magistratura de la Nación mientras dure la ausencia del jefe del Estado general Juan Perón. La ceremonia se cumplió en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en presencia de miembros del Consejo Superior del Partido Peronista, legisladores y funcionarios de la administración.

El contralmirante Teisaire llegó al Palacio de Justicia acompañado por el ministro del Interior señor Angel Borlenghi, siendo recibido por el presidente de la Corte y altos magistrados. Una vez en el recinto el Dr. Valenzuela indicó al secretario del alto tribunal Dr. Eduardo González Solar que diera lectura a la acordada señalando la audiencia para recibir el juramento del contralmirante Teisaire, quien de viva voz dijo: "Yo, Alberto Teisaire, juro por Dios Nuestro Señor y los Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación, y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciere Dios y la Nación me lo demanden".

Seguidamente se firmó el acta respectiva con lo que se dió fin a la ceremonia, retirándose el contralmirante Teisaire y el ministro del Interior del Palacio de los Tribunales en medio de los aplausos de la concurrencia.

La delegación del mando

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la República delegó esta mañana el mando en el titular provisional del Senado de la Nación contralmirante Alberto Teisaire, con motivo de su próximo viaje a Chile, en uso de la autorización que le fuera...

Fué condecorado el general Perón

El monumento a la Sra. Eva Perón

Habrían localizado una mina marina en el río de la Plata

Fíjense normas para deducir un impuesto

Formuló una denuncia la Federación Agraria

Inicióse una investigación

Fueron intervenidas dos entidades en Corrientes

Viajó a Mendoza el secretario de la CGT

Una campaña intensa contra la aftosa se realizará en E. Ríos

Tratarán de evitar la extensión de la guerra en Oriente

LONDRES, 13 (UP) — En esferas oficiales se anuncia que el primer ministro británico Winston Churchill, y el presidente del consejo de ministros de Francia René Meyer, han convenido que sus dos países deben hacer todo los esfuerzos posibles para evitar que se extienda la guerra en Extremo Oriente.

Dictó condenas contra criminales de guerra un tribunal en Francia

BURDEOS, 13 (UP). — Un tribunal militar francés condenó hoy a muerte a 43 miembros de la guardia especial nazi, por el asesinato de 642 habitantes de la aldea de Oradour sur Glane durante la segunda guerra mundial.

De ellos, 43 acusados franceses y alemanes fueron juzgados y condenados en rebeldía. De los 14 alsacianos y 7 alemanes presentes durante el juicio, el sargento alemán Karl Lenz y el sargento alsaciano George Boos recibieron la pena de muerte...

OTORGÓSE SOBERANÍA AL SUDAN

EL CAIRO, 13. (UP) — Entre Egipto y Gran Bretaña suscribióse un acuerdo, calificado de histórico, que permitirá al Sudán tener su gobierno propio.

Luego de la firma, el primer ministro, general Naguib, sugirió negociaciones amistosas encaminadas a lograr la evacuación de la zona del canal de Suez. La solución del problema deja expedito el camino para que Egipto y otros países árabes se unan a la defensa del Medio Oriente.

El acuerdo fué suscripto por el general Naguib y el embajador británico Sr. Stevenson.

Anuncio de Eden

LONDRES, 13. — El canciller británico informó anoche a la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña y Egipto firmaron un acuerdo sobre el Sudán.

El señor Eden expresó que el acuerdo reconoce el derecho de Sudán a la autodeterminación y al ejercicio efectivo de la misma...

Fiesta nacional en el Sudán

Eden apoya una fuerte asociación política europea

Dió una declaración un centro estudiantil

...de Ingeniería cuyos miembros celebraron una asamblea con la presencia de autoridades de la Confederación General Universitaria.

Expresa el documento que dicha asociación se ha constituído con el fin de formar un grupo sindical organizado dentro de la C.G.U. que proclama la revolución universitaria justicialista, y que la misma repudia el imperialismo y el comunismo por ser ambos elementos contrarios a la doctrina de libertad y justicia que sustenta el general Perón.

Al término de la asamblea se resolvió nombrar presidente honorario al primer magistrado de la Nación.

Tributó homenaje al Gral. San Martín el canciller de Ecuador

BUENOS AIRES, 12. — El canciller de Ecuador, Dr. Alvarado Garaicoa, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Jerónimo Remorino, y miembros de la representación diplomática de su país, rindió esta mañana homenaje al Libertador depositando una palma de flores ante el mausoleo que guarda sus restos en la Catedral.

Los rojos reocuparon posiciones en Corea

Reacción rusa ante la orden de Eisenhower

NUEVA YORK, 12. (UP). — La sorprendentemente moderada reacción de Moscú ante la declaración del presidente de Estados Unidos, general Eisenhower, respecto a Formosa, se interpreta aquí como indicio de que los líderes soviéticos todavía esperan que se celebre una reunión del primer mandatario norteamericano y el jefe de Estado ruso, generalísimo José Stalin.

Los diplomáticos en esta capital señalan que el órgano del Partido Comunista, "Pravda", se limitó a señalar la fría recepción que tuvo la medida norteamericana en muchos países...

El Papa habría pedido se otorgue clemencia a los esposos Rosenberg

Ha sido reelegido presidente del MNR el Dr. Paz Estenssoro

Estrellóse un avión de EE. UU. en el Japón

DULLES FIJARA LA POSICION DE EE.UU. EN COREA

WASHINGTON, 12 (UP). — El líder republicano en el Senado Sr. Robert Taft, manifestó hoy que Estados Unidos puede acelerar los envíos de armamentos a China nacionalista y otros puntos neurálgicos de Asia sin aumentar la carga que representa para el contribuyente norteamericano, la ayuda general al exterior. Hizo esta declaración en momentos en que el secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, era llamado a declarar ante la comisión del Senado para asuntos exteriores a fin de exponer la posición del gobierno en el actual debate sobre la política de guerra en Corea.

Dulles se propondría tratar con prudencia la demanda de la implantación de un bloqueo a China roja, del bombardeo a Manchuria y posiblemente lanzar una ofensiva importante por tierra, como lo propone el general James van Fleet, comandante saliente del VIII ejército...

Declaraciones de Chiang Kai-shek

UN FUERTE TEMBLOR DESTRUYÓ LA ALDEA DE POROUD, PERSIA

Habrían perecido 1.450 personas

Oposición en Méjico a la concertación de un pacto con los EE. UU.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 247481

El control bromatológico

La reunión del ministro de Salud Pública con los inspectores del Instituto Bromatológico para impartirles instrucciones precisas sobre el desempeño de sus tareas de vigilancia y control, puede señalar el comienzo de una labor efectiva y mejor ajustada a la realidad en materia de higiene y fiscalización alimenticia. Aunque en rigor de verdad la gestión de esa dependencia ha sido eficiente dentro de las limitadas posibilidades que le asigna la falta de medios de movilidad, escasez de personal y elementos técnicos, es evidente que en los últimos meses ha declinado el control, por la ausencia, precisamente, de directivas concretas que permitan al instituto conciliar no pocas exigencias del código bromatológico con situaciones que inciden en la carestía de ciertos productos.

El Código Bromatológico en vigor desde hace tantos años, impecable en su concepción y teóricamente el más adelantado, ha tropezado siempre para su aplicación cuando no con la incomprensión de la gente y hasta de funcionarios de alta jerarquía, con las dificultades del medio, agravadas muchas veces por ciertas excepciones que se han autorizado para superar inconvenientes transitorios. Lo ocurrido con el uso de mejoradores químicos para la elaboración del pan, prohibido por el código pero autorizado su empleo en una circunstancia excepcional, es el signo más elocuente de una perturbación que afecta a la labor específica de esas oficinas. El empleo abusivo de los mejoradores y en la mayoría de los casos de calidad deficiente, crea una situación difícil al Instituto impedido de actuar frente a un factor que ha sido incorporado a la industria de la panificación para contener en parte los reclamos periódicos de los industriales alrededor del precio tope fijado para la venta del producto.

Como esta de los mejoradores, podrían citarse otras excepciones que ya en forma expresa o implícita, mantienen estrecha relación con un proceso económico en el que lógicamente con el aumento de los valores, repercuten en los precios de venta de artículos de primera necesidad, y que no podrían ser dejadas sin efecto en la etapa actual de reajuste y estabilización. Desde las excepciones y tolerancias para los sistemas de fraccionamiento y envase, sensiblemente encarecidos en los últimos tiempos, hasta las aparentemente nimias que contemplan distintas etapas de la comercialización, se suceden una serie de normas que si bien no exigen una revisión total por lo menos reclaman un ordenamiento que facilite la tarea específica de fiscalización. No se trata desde luego de autorizar franquicias que resienten la calidad e higiene de los alimentos, pero sí de adecuar el control a disposiciones que sin ser muy rigurosas no representen un factor de encarecimiento para determinados productos.

El propio gobierno nacional que tiene a estudio un código bromatológico para todo el país, contemplando aspectos económicos y de tipo regional, señala una orientación para las autoridades locales en lo referente a fiscalización alimenticia. Aunque resulte paradojal, ya que la base para confeccionar el código nacional ha sido tomada del de Santa Fe, las directivas del gobierno central son atinadas, pues el problema ha sido enfocado con criterio realista. Con ese mismo realismo que es necesario aplicar ahora en nuestra provincia, pues por más razonables y justificadas que sean ciertas exigencias establecidas hace un cuarto de siglo para la conservación de la higiene cuando los valores y costos eran reducidos, no se podrían mantener ahora en su mismo texto. Siempre aparecen otros principios o sistemas impulsados por el adelanto técnico y científico que requiriendo parecidas condiciones a los que se incorporan al código, pueden dar el mismo resultado en materia de higiene y sin incidir sensiblemente en los precios de los alimentos.

Por eso la ocasión es propicia para que el Ministerio de Salud Pública, firmemente empeñado en que se extreme la fiscalización bromatológica, promueva un tipo de reglamentación que sin que entrañe una reforma al código, facilite la gestión de los inspectores y lo que es más importante libere de ciertas cargas un tanto excesivas que a la postre inciden en todos los procesos de elaboración y comercialización de los artículos alimenticios. Con ese reglamento y con medios de movilidad adecuados, el instituto podrá cumplir de manera eficiente la labor que le encomienda la ley destinada a preservar la salud de la población.

Se reunió la comisión de homenaje al general Perón y a Eva Perón

En horas de la tarde de ayer se reunió la comisión central de homenaje al general Perón y a Eva Perón, que tiene a su cargo la erección de bustos del presidente de la República y de la jefa espiritual de la Nación.

Presidió la asamblea el profesor Rodolfo N. Ruggeri, escuchándose el informe de las distintas comisiones que sedalaron la labor realizada y se dispuso la designación de una subcomisión que tendrá a su cargo la elección de los bustos y la tarea de contratar su ejecución.

La comisión, que se reunirá nuevamente el 23 del corriente, a las 18, en el palacio escolar, resolvió además expresar el beneplácito de la comisión por la colaboración unánime del personal como así también del Sindicato de Empleados y Obreros y de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 1 "Sarmiento".

Centro de Jubilados y Pensionados

El cumplimiento de la ley 4271

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción de la provincia, han hecho llegar una nota al gobernador de la provincia, en la que solicitan se tomen las medidas necesarias a los efectos de que se cumpla a la brevedad posible la ley 4271, que dispone el pago de una bonificación de 100 pesos mensuales a todos los jubilados y pensionados provinciales, a partir del 1o. de marzo de 1952, ley que la Legislatura sancionó con carácter de expresa urgencia.

Como el pago de esta bonificación debe ser atendido con los remanentes de los fondos que le corresponden a la provincia, provenientes de la ley nacional 13478, para el caso que los mismos no fueran suficientes se solicita que el P. E., propicie ante la Legislatura la sanción de una ley que de las normas pertinentes a fin de arbitrar los recursos indispensables, que permitan el cumplimiento de la ley 4271, en virtud de los propósitos que la misma persigue.

Municipales

Actividades en el D. E.

Se registró intensa actividad en el D. E. durante la mañana. Tanto el delegado intendente como los respectivos secretarios atendieron a numerosas personas y resolvieron diversos asuntos que se hallan en trámite.

El 16 habrá recolección de residuos

Según se informó esta mañana, con motivo de los festejos de carnaval, la recolección de basuras se realizará el lunes como de costumbre. No habrá actividades el domingo y el martes próximos.

Escrituración de terrenos

Esta mañana se realizó en el despacho del intendente la escrituración de los terrenos municipales subastados recientemente. Se puso en posesión de los mismos a sus respectivos adquirentes.

Reglamentación para ciertas actividades en el cementerio

Por un decreto se ha dispuesto que el servicio de limpieza y cuidado interior de panteones, nichos, bóvedas y sepulturas, como así también aquellos comprendidos para la colocación de lápidas, construcción de tumbas y conservación de éstas, podrán realizarlo en el cementerio municipal de Barranquitas, aquellas personas debidamente autorizadas por la División de Cementerios.

Las mismas deberán llenar diversos requisitos que se establecen en la reglamentación dictada con idéntico fin, de las cuales deberán informarse en la Dirección de Cementerios.

La organización del acto de la colectividad árabe sobre el plan quinquenal

Mañana a las 17.30 en la sede del Club Social Sirio Libanés se realizará una reunión de miembros de la colectividad árabe, sirios, palestinos, libaneses etc., y descendientes de los mismos sin distinción de ideologías o de la instituciones a que pertenezcan, a los fines de considerar la organización del acto de apoyo al segundo Plan Quinquenal que se realizará en esta ciudad. Tal como se ha informado en esta concentración hará uso de la palabra el diputado nacional señor Luis Atala, quien además de enfocar los distintos aspectos del plan de gobierno del general Perón se referirá al aporte de la colectividad árabe al progreso de la República.

Directorio de la Caja de Previsión Social de los A. Civiles del Estado

En las dos últimas sesiones realizadas por el organismo, han sido adoptadas las resoluciones siguientes:

Presidente de la Caja: Por ausencia del señor Víctor Fanelli, ha quedado a cargo de la presidencia el vocal señor Angel D. Bonomo.

Horario para el público: Se ha fijado nuevo horario para atender al público. A partir del día 18 de febrero el horario será de 7 a 10.30.

Expedientes resueltos: Seguros por fallecimiento. Procedencia de beneficio y anticipos: Belarmino Farías; Ramón Ojeda; Aniceto Alejandro Lezcano; Evaristo Sánchez; Juan de Dios Ramos; Eduardo Tomás Cristóbal Copes; Honorio Carlos Mahieu; Claudio Ernesto Torres; Tomás Leopoldo Aimone; Paula Petrona Ordóñez; Constantino Francisco Costa; Aquilino Luis Marengo; Santiago Mandich; Pedro Pablo Ginesi; Enrique Antonio Carreras; Felipe Tomás Renzulli; Manuel Gregoret; Juan Pedro Palenque; Ramón Juan Doldán; Angel F. Garcilaso; Francisco Tomás Paur; Carlos Alberto Chimenti; María de las Mercedes del Barco; Antonio Perrune.

Seguros por fallecimiento. Adjudicaciones: Néstor C. García Maciel.

Seguros por invalidez: Nuñez Mascitti; Concepción Leiva; José Varela; José Vicente Rosano; Juan de Pretti.

Devolución de aportes: Cristóbal Rojas; Florindo Martínez.

Anticipos por jubilación ordinaria. Acordados: Edmundo Lauria; Rosario Anra Rey; Narcisa Graziani de Pianetti; María Serviliano de la Peña; María Elena Santa Cruz de Payán.

Anticipos por jubilación ordinaria. Denegados: María Carmelina Vasnia.

Afiliados Art. 10o.: Lucia-

no C. Frutos; Ramón E. García.

Varios: Ajuste de agosto de 1952; ajuste de setiembre de 1952; imputación siniestros por el mes de febrero 1953.

Examen médico exigido por el Art. 14: Se reconoce que han dado cumplimiento con resultado favorable el examen médico exigido por la ley 3072, 60 empleados de la administración provincial.

Con todo entusiasmo se están preparando los corsos y bailes

No obstante que el carnaval no contará este año con el corso oficial y que tampoco se realizará el concurso mayor para otorgar premios a los que contribuyan a realizar estos festejos, el entusiasmo por las fiestas de Momo se mantiene latente, y diversas entidades continúan preparando los corsos de barrio y las reuniones danzantes, en las cuales se concentra el mayor interés de la juventud y de las familias.

Los locales deportivos y culturales han sido ornamentados exprofeso; las murgas y conjuntos orquestales y de otro carácter están dando los últimos toques a sus ensayos, y algunas entidades, deseando ofrecer novedades singulares y de positiva atracción, anuncian la realización de concursos especiales, "asaltos" y reuniones de carácter folklórico que han concitado mucho interés entre sus asociados y simpatizantes.

Se constituyó el Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales

De acuerdo con las disposiciones de la asamblea realizada en el mes de noviembre del año pasado, la comisión provisoria convocó a los adherentes para dejar definitivamente constituida la entidad con el nombre de Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales, aprobando el anteproyecto de estatutos y eligiendo la comisión directiva definitiva.

La asamblea se realizó el 8 del corriente y en los principios generales adoptados se establece: a) Defender los intereses gremiales; b) jerarquizar la profesión y tender a su mayor perfeccionamiento; c) resolver los problemas inherentes a la profesión así como los de carácter gremial de sus asociados; d) crear, desarrollar y difundir una conciencia técnica, sólidamente cimentada, al servicio de sus intereses gremiales; e) propender a que los técnicos nacionales se manifiesten como una fuerza sindicalmente organizada para llegar al puesto de vanguardia en que el momento actual los reclama; f) trabajar unidos por el progreso económico y engrandecimiento de la Nación, defendiendo y afianzando las conquistas sociales.

La comisión directiva

Secretario general, Oscar Emilio Martín; secretario general adjunto, José Luis Langella; secretario administrativo, Carlos López Curtes; secretario de actas, Manuel López; tesorero, Jorge Chichizola; protesorero, Pedro A. Talón; vocales: (químicos), Manuel Fernández Gordon, Reynaldo Perini; suplentes, Rubén Ferrer; vocales (constructores) Orlando Colombo, Néstor Pusso; suplente, Johannes Diehl; vocales (mecánicos) Alberto Andino, César Aranda; suplente, Angel Minas. Comisión revisora de cuentas y fiscalizadora, Miguel A. Nusanovsky, Lázaro Priano y Orlando Belucci.

Reunióse el directorio del C. de Procuradores

Esta mañana, con la presidencia del titular Sr. David Gioza y la asistencia de los directores señores Bianchi, Miruña, Crucci, Paz Rodríguez y de la Peña, se reunió el directorio del Colegio de Procuradores de la 1a. circunscripción judicial.

Luego de leerse y aprobarse el acta de la reunión anterior y de darse entrada a la correspondencia fué considerada una nota del procurador López Carnelli, referente a una disposición de la Dirección de Rentas, por la cual en una reunión de jefes de sección de esa Dirección General, se ha dispuesto, a partir del 1o. del corriente mes, que las oficinas que intervienen en la formulación de los cargos impositivos en concepto de transmisión gratuita de bienes, deberán en todos los casos sin excepción, remitir los expedientes y escrituras que con tal motivo se le presentan al Departamento de Fiscalización a los efectos de su verificación y ajuste de los inventarios y valores que servirán de base para la liquidación de impuesto; por lo tanto esas oficinas enviarán los expedientes respectivos al Departamento de Fiscalización de esta capital. Como ello habrá de importar una gran dilación en el procedimiento, el Colegio resolvió solicitar la colaboración del Colegio de Abogados, elevando esa nota en consulta.

Luego se dispuso que una comisión entreviste al ministro de Justicia a fin de solicitar el envío a la Legislatura a objeto de que sean tratados en próximo período ordinario o extraordinario, los proyectos de reformas a las leyes de arancel y cajas forense y de jubilaciones y pensiones de procuradores, proyectos que obran en ese ministerio y que fueron presentados oportunamente por los organismos respectivos.

C. y Telecomunicaciones

Ha sido ampliada la capacidad de la central telefónica en Tandil

Prosiguiendo su plan de ampliaciones y mejoras en los servicios a su cargo, Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, ha procedido a ampliar la capacidad del equipo de su central manual de la ciudad de Tandil.

Con el resultado de la obra realizada, se podrá disponer de 600 nuevas líneas para abonados, con las que podrán atender los pedidos formulados por muchos interesados en el servicio.

La venta de bebidas durante las fiestas de carnaval en ésta

Las autoridades del Instituto Bromatológico y Departamento Químico han dado a conocer las disposiciones adoptadas para regir la venta de los diversos productos, instalaciones, puestos accidentales en las calles donde se realicen corsos, etc.

Las referidas disposiciones son las siguientes:

1o.) Autorizar el expendio de cerveza en sus distintas modalidades (chopp, porrones, etc.), en los puestos accidentales que se establezcan en los recorridos de los corsos a realizarse durante los próximos festejos de carnaval y cuyo funcionamiento haya sido debidamente permitido por la autoridad competente. Queda prohibido en los mismos el expendio de cualquier otra bebida alcohólica.

2o.) La reserva y expendio del producto precitado, como asimismo la higienización de la vajilla que se utilice, se hará de forma que ofrezca la siguiente garantía de higiene. El lavado de los vasos y otros envases se hará utilizando el lava-copas reglamentario, o en su defecto, instalado un dispositivo improvisado consistente en un tanque depósito, en perfectas condiciones de higiene y de capacidad adecuada, que se colocará en un sitio elevado y que contará con un grifo en su parte inferior; el lavado se realizará con jabón y cepillo y previo a su enjuague se introducirán los vasos en un recipiente conteniendo una solución de agua lavandina común en una concentración de 1 o/oo (en la proporción de 6 cucharadas de sopa —80 cc— en 20 litros de agua) y enjuagar derramando un chorro de agua sobre los vasos, quedando totalmente prohibido que éste se haga en recipiente de cualquier naturaleza.

Asimismo deberá cuidarse que la evacuación de los líquidos residuales se haga en forma conveniente.

Se eximirá de las obligaciones que establece el párrafo anterior a aquellos comercios que utilicen vasos de cartón parafinado o similares, los que deberán ser utilizados en una sola oportunidad y destruídos de inmediato.

3o.) Los puestos a que se ha hecho referencia —dentro de su naturaleza de improvisados— deberán reunir los requisitos que aseguren las condiciones sanitarias en que se realice la reserva y expendio de productos.

4o.) El expendio ambulante de productos alimenticios permitidos (golosinas, helados, etcétera), debe realizarse dentro de las exigencias del Código Bromatológico.

5o.) Queda totalmente prohibido el expendio ambulante de bebidas, sean ellas con o sin alcohol.

6o.) Cuando se expendan "sandwiches", masas, etc., deberán renovarse en vitrinas u otros dispositivos que los mantengan al abrigo de contaminaciones ambientales.

7o.) Todas las personas que trabajen en las actividades mencionadas precedentemente deberán estar munidas de sus certificados de sanidad, y usar la indumentaria reglamentaria.

8o.) Subsiste la prohibición para los productos cuyo uso ofrece peligro para la salud pública, en especial los denominados "lanzaperfumes", preparados a base de cloruro de etilo u otros éteres. Los demás productos (pomos, papel picado, etc), deben satisfacer las necesidades exigidas por el Código Bromatológico.

Tolerancia de principio de rancides en el maní de la cosecha 1951-52

De acuerdo con una información dada a conocer por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio local, la Dirección Nacional de Granos y Elevadores ha resuelto establecer una tolerancia de principio de rancidez en el maní de la cosecha 1951-52, cuya disposición se aplicará a las entregas que se efectuaron a partir del 9 del corriente, inclusive, en adelante.

Instrucción Pública

Instituto del Ciclo Técnico No. 132

La dirección del Instituto del Ciclo Técnico No. 132, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que funciona en el local de Junín 2350, comunica a los interesados, especialmente a los egresados de las escuelas de capacitación obrera, que se ha reabierto la inscripción para las especialidades de instalaciones eléctricas, máquinas eléctricas y mecánica, atendiéndose la misma con el horario de 19.30 a 21.30.

Este instituto, luego de cumplir con el plan de estudios de cuatro años, otorga los títulos nacionales de técnico de fábrica, en las respectivas especialidades, facultando a los egresados para inscribirse en la Universidad Obrera Nacional que comenzará a funcionar en ésta en el corriente año, la que otorgará el título de ingeniero de fábrica.

El horario de clases, de lunes a viernes, es de 19.30 a 22.30.

Sindicato de Profesores y Docentes de Jardines de Infantes

Ha quedado constituído en esta capital el Sindicato de Profesores y Docentes de Jardines de Infantes, con asistencia de numerosos docentes de dicha categoría.

Después de la constitución de la entidad las presentes eligieron las autoridades en la forma siguiente: secretaria general, Eloísa Muñoz; prosecretaria general, María Estani Calia; secretaria gremial, Ernestina E. Torres; secretaria administrativa, Mariana Lauriní; secretaria de actas, Laudelina Dussel; tesorera, Beatriz Padovani; protesorera, Irene Elda Torres; vocales, Iris L. de García Vera, María Leonor Z. de Piselli, Nélida García, Nilda Ruiz; suplentes, Olga Fritschy, María R. Gervasoni, Hercilia Rossi, Nélida R. Domínguez; revisores de cuentas y fiscalizadoras, Beatriz Martínez, Josefa G. de Picaso y Nuri Costamagna.

La difusión del plan quinquenal nacional

Esta tarde a las 19.30, desde la Jefatura de Policía de Rosario, se ha irradiado por las estaciones L.T.1 radio del Litoral Rosario y L.T.9 radio Santa Fe, la disertación del interventor en el Partido Peronista doctor Oscar C. Urdapilleta, quien habló en el ciclo de difusión del 2o. Plan Quinquenal nacional que se realiza en dicha ciudad.

El ciclo local

El 23 del corriente se reanudará el ciclo de disertaciones en esta capital; corresponderá iniciar dichas conferencias al presidente pro-tempore del Senado, Dr. Juan Heredia Vargas.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Los Consejos de Circunscripción 5a. y 6a. del departamento La Capital invitan a todos los secretarios de los Consejos de Unidad Básica del departamento La Capital, a la reunión a efectuarse mañana a las 18 en la sede de la intervención partidaria calle San Martín 2965, en la que se impartirán instrucciones a los secretarios, por orden del Consejo Superior del Partido Peronista.

Se constituyeron los consejos de Caseros e Iriondo

Con el acto que presidiera ayer en Cañada de Gómez el interventor del Partido Peronista doctor Oscar C. Urdapilleta ha puesto término a la jira por los departamentos del sur de la provincia. El miércoles, en Casilda, presidió la reunión de delegados del departamento Caseros, convocados para elegir el consejo del departamento, hallándose presentes legisladores, autoridades partidarias y numerosos afiliados. El Dr. Urdapilleta se refirió a la tarea que deben cumplir las unidades básicas en la difusión del plan quinquenal instruyendo y adoctrinando a los presentes sobre aspectos del mismo que interesan a la zona. Luego de pedir un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, se refirió a la trascendencia de la asamblea y una vez proclamada la lista de precandidatos se pasó a votar, resultando electos para integrar el consejo del departamento Caseros los Sres. Luis Parma, Miguel Susanabar, Lucas Falcinelli, Carlos Coppari y Hércules Molachino.

Ayer se trasladó a Cañada de Gómez donde cumplió idéntico cometido dejando constituído el consejo del departamento Iriondo, con los afiliados electos por la asamblea de delegados de unidades básicas y que son los siguientes: Albino C. Ferrari, Oscar Ortiz, Francisco Vassallo, Guido Tonini y Raúl Reyes.

Casa Gris

El gobernador atendió en Rosario

Esta mañana el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo instaló su despacho en la jefatura de policía de Rosario dedicándose al estudio de algunos asuntos relacionados con la zona sur de la provincia.

El doctor Cárcamo concurrió por la tarde a la toma de posesión del vocal de la casa Rosario del Banco Provincial señor Demetrio Figueiras y del nuevo director general de la Empresa de Transporte de Rosario, arquitecto Donaldo Saccone.

El vicegobernador de la provincia

El vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique A. Roullet, atendió esta mañana su despacho y recibió a varias delegaciones.

Por los Ministerios

Atendió su despacho el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín M. Basso.

El ministro de S. Pública: Ayer se ausentó a Rosario el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Arguelles Repetto, siguiendo viaje a Córdoba, donde permanecerá toda la semana próxima. Mientras dure su ausencia, la cartera estará a cargo del doctor Enrique Marín.

—También están ausentes los ministros de Hacienda y Coordinador, siendo atendidos los respectivos despachos por los subsecretarios de dichos departamentos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Instituto Becario Justicialista

A partir de mañana, de 8 a 12, el Instituto Becario Justicialista realizará pagos a los beneficiarios de la dependencia.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Sección Contadores Santa Fe

Se hace saber a todos los interesados que a partir del 15 del corriente y hasta el 15 de marzo, estará abierta la inscripción en la carrera de Contador Público y Perito Partidor.

Cualquier dato referente a la misma, puede solicitarse en la secretaría del establecimiento, 4 de Enero y Vera (local de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"), con el horario de 9 a 12.

Comedor Universitario Domingo F. Sarmiento (Cooperativa Limitada)

A fin de contribuir a la solución de un agudo problema para los estudiantes sin mayores recursos, y dentro de los principios de cooperación, un grupo de estudiantes universitarios fundó en esta capital, en junio de 1950, el comedor universitario Domingo F. Sarmiento, al cual concurren actualmente 250 comensales y cuenta con 600 accionistas, estudiantes y universitarios.

Ampliando su actividad, este comedor habilitará alojamientos que aumentarán las ventajas económicas que ofrece al estudiante. Por ahora, esta ventaja comprenderá a los más necesitados, pero se espera habilitar nuevos anexos de alojamiento en el curso lectivo a iniciarse en breve.

Escuela Superior de Bellas Artes y Profesorado de Dibujo

Por una resolución dictada en la fecha por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido anexada a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, la Escuela Superior de Bellas Artes y Dibujo.

Movimiento gremial

Unión del Personal Civil de la Nación

Convocados por la mesa directiva de la institución, se reunieron anoche los delegados de las seccionales dependientes del consejo, a fin de constituir el consejo regional y designar las autoridades del mismo. Resultaron elegidos los siguientes delegados: presidente, Alcibíades Ballejos; vicepresidente, Luis E. DaNeri; secretario general, Amílcar Beltramo; prosecretario, Avelino Canga; secretario administrativo, José M. Oliva; secretario gremial, Francisco Oliva Paredes; secretario de actas, Italo Giménez; tesorero, Obdulio Gómez; protesorero, José G. Piñeyro; delegados al Consejo Central, Juan Angelini y Néstor P. Micheloud.

Una vez aprobados los antecedentes por la intervención de la C.G.T. en la Unión del Personal Civil de la Nación, los electos serán puestos en posesión de sus cargos.

Emplazamiento de la Unión Gastronómica

La Unión Gastronómica se ha dirigido al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión informándole que ha resuelto emplazar a las firmas propietarias del Hotel Castelar y La Pequeña Bolsa hasta el 18 del actual para que normalicen su situación con el personal, pues en caso contrario la organización ordenará en el momento que lo considere oportuno la realización de paros de brazos caídos en el interior de los establecimientos. Señala en la nota que el gremio se ha visto obligado a adoptar esta actitud ante el incumplimiento del convenio por parte de la patronal.

ESCOLARES DE SAN CARLOS CENTRO EN "EL LITORAL"



Acompañados de su vicedirector, Dr. Oliverio A. Woods y las maestras Sras. Noemí D. de Mermet, Celestina M. de Wolds y señor Saturnino Martínez; miembros de la Asociación Cooperadora Sra. A. de Gerrini y R. de Verardo, visitaron "El Litoral", alumnos de 6o. grado de la escuela No. 365, de la localidad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias.

La delegación escolar estaba integrada por los siguientes: René Mermet, Néstor Perren, Benita Simonsid, Alenor Torelli, Waldemar Batista, Rodolfo Biasnuchi, Raúl Capello, Ricardo Capello, Raúl Senel, Raúl Ferrari, Edgar Gautero, Jacinto Mora, Rodolfo Nieto, Mario Pronz, Héctor Rostagno, René Rodecky, Roberto Weishmüller, Jorge Roscky, Juan Verardo, Lilian Díaz, Mirta Devia, Romilda Guerrini, Gloria Ferreri, Alba Rossi, Gladys Batista, Nelly Canova, Ever Yossi, María Díaz, Emma Lorenzen, Gladys Meinet, Adelia Perotti y Mirian Rostagno.

Centralización del régimen oficial de las publicaciones

El P. E. con el fin de centralizar el suministro de las informaciones oficiales y al mismo tiempo, de dar jerarquía al organismo que tiene a su cargo la difusión del plan quinquenal, ha dispuesto que el Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad, dependiente de la Secretaría General Técnica de la gobernación, tenga, con carácter exclusivo, la misión de atender todo el régimen publicitario oficial.

Dicho organismo tendrá como misión especial, dentro de las facultades que le han sido conferidas, atender el régimen publicitario relacionado con las actividades del P. E. de la provincia y por su conducto, los ministerios, secretarías y entes descentralizados o autárquicos harán toda la publicidad de sus respectivas dependencias.

En el decreto se aclara que se entiende por publicidad, todo lo que se relacione con la información habitual o extraordinaria referente a la obra de gobierno; en la zona sur la Delegación Rosario tendrá a su cargo el suministro de informaciones.

En los fundamentos, el gobierno de la provincia expresa: "Que dentro de un lógico reordenamiento acorde con los principios sobre racionalización administrativa contenidos en la ley No. 4386, resulta indispensable concentrar en un solo organismo especializado, el aspecto publicitario de la obra del gobierno.

"Que en materia meramente informativa como en lo relacionado con la publicidad paga, a la que es propio recurrir en circunstancias determinadas, el fin es uno, puesto que siempre se trata de hacer llegar a la opinión pública el pensamiento y las obras del Poder Ejecutivo. Que el régimen imperante hasta la fecha en materia publicitaria no ha cubierto en forma integral las necesidades que estaba destinado a atender. Que en la consiguiente rectificación y adecuación de las normas en vigor se ha de cumplir a la vez con preceptos claramente expuestos innúmeras veces por el excelentísimo señor presidente de la República general Juan Perón, quien aconseja la constante actualización de las formas administrativas ajustándolas sobre la marcha al momento histórico que vive la Nación. Y que existe en la actualidad, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Gobernación, un organismo que cuenta con la atención de todo lo relativo a informaciones, prensa y publicidad.

Pago de jubilaciones del Instituto Nacional de Previsión Social

La gerencia local del Banco de la Nación Argentina ha informado sobre las fechas en que los bancos locales efectuarán los pagos de haberes a los beneficiarios de las leyes 11.110 (empresas particulares) y 11.575, bancarios, de acuerdo con las nuevas disposiciones de las respectivas secciones.

Los pagos se realizarán así: mes de febrero, 12, 13 y 16; marzo, 18, 19 y 20; abril, 18, 20 y 21; mayo, 15, 18 y 19; junio, 17, 18 y 19; julio, 20, 21 y 22; agosto, 18, 19 y 20; setiembre, 17, 18 y 21; octubre, 19, 20 y 21; noviembre, 17, 18 y 19; diciembre, 11, 15 y 16.

Estado del tiempo

De 33 grados y décimas fué la máxima

Fueron normales en la fecha los registros del barómetro en esta capital. La temperatura no sufrió cambios con respecto al día anterior.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 761.80; temperatura del aire, 24o.5; temperatura mínima, 17o.9; humedad relativa, 60 o/o; viento, este-sureste. A las 15: barómetro, 759.40; temperatura del aire, 30o.5; higrómetro, 38 o/o; viento, este-noreste. Temperatura máxima: 33o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.30; temperatura mínima, 17o.8; máxima, 31o.5; humedad relativa, 41 o/o; viento, sureste; velocidad, 9 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.00; temperatura del aire, 20o.1; temperatura mínima, 15o.5; humedad relativa, 72 o/o; tensión del vapor, 12.20; viento, este-sureste. A las 15: barómetro, 762.60; temperatura del aire, 28o.; higrómetro, 41 o/o; tensión del vapor, 11.20; viento, este-noreste. Temperatura máxima: 29o., a las 15.20.

La demostración de un producto contra la mosca postergóse

Por encontrarse ausentes de la ciudad las autoridades competentes ante quienes se realizaría la demostración de un producto para exterminar moscas, el inventor del producto señor Ceferino Almará ha postergado la experiencia para el 18 del corriente.

La referida demostración se llevará a cabo en el vaciadero municipal de residuos con asistencia de autoridades, técnicos, representantes del periodismo, etc.

Dn. Eduardo Arzeno

Falleció en Laguna Paiva

Hondo sentimiento de pesar ha causado la noticia del fallecimiento del Sr. Eduardo Arzeno, ocurrido esta madrugada en Laguna Paiva, donde se hallaba radicado desde hace muchos años. Expedicionario del ejército, sirvió a las órdenes del Gral. Uriburu en los regimientos 11 y 12, ocupando al reintegrarse a las actividades civiles distintos cargos en la administración pública. Por su carácter amable y don de gentes el Sr. Arzeno se había ganado las simpatías del medio donde actuaba, que se pusieron de manifiesto en el acto de inhumación de sus restos realizado esta tarde en el cementerio de L. Paiva. El extinto era hermano del Dr. Torcuato Arzeno, a quien con este motivo han llegado numerosas expresiones de condolencia.

CAYASTACITO

Festejos de carnaval: La comisión permanente de festejos populares tiene organizados tres corsos para los días 15, 17 y 22 del corriente, con motivo de la celebración del reinado de Momo.

La citada comisión ha establecido importantes premios para los conjuntos orquestales, vehículos adornados, comparsas, murgas, y máscaras sueltas que participen en los citados corsos y además efectuará un baile con el concurso de la orquesta Astral, en cuyo transcurso será elegida la reina de carnaval.

Inauguración de una pista. — Mañana sábado a las 21, el Sr. Ovidio A. Reynares inaugurará una pista para reuniones danzantes a cuyo acto han sido invitados los vecinos del distrito. Con este motivo ofrecerá un baile con la orquesta "Los Imperiales" y su cantor Roberto Suárez.

ESPERANZA

El estacionamiento nocturno de camiones en el radio céntrico

ESPERANZA, 13. — La Inspección Municipal recuerda a los propietarios de camiones las disposiciones vigentes que prohíben el estacionamiento de los mismos en las calles de la ciudad durante las horas de la noche, como también su circulación por las calles que rodean la plaza San Martín los domingos y días festivos. Toda infracción, agrega, será reprimida severamente.

Educacionales: La dirección de la Escuela Normal Sarmiento hace saber a sus alumnos que de conformidad con las disposiciones del calendario escolar, los días 16 y 17 de marzo próximo se efectuarán los exámenes previos, iniciándose el día 13 los exámenes complementarios. Los horarios de éstos exámenes podrán ser consultados la semana próxima en dicho establecimiento.

Bailes de carnaval: El Centro Social Deportivo ofrecerá el día 16 del corriente un baile de disfraz y fantasía en las dependencias al aire libre de la institución.

—Para los días 14 y 15 del corriente el Lawn Tennis Club Esperancino anuncia sendas reuniones danzantes en adhesión al carnaval. Los bailes tendrán carácter popular y los fondos destinados a la terminación de las obras de construcción de un natatorio.

—Mañana sábado, 14, en las instalaciones del Balneario Municipal, sito en la costa del Río Salado, se realizará el baile organizado por el Club Social y Deportivo Martín Fierro.

—El C. A. Alma Juniors ofrecerá a partir de mañana una serie de festivales de disfraz y fantasía que tendrán lugar en sus instalaciones de Alberdi y Castelli, contando con el concurso de destacadas orquestas.

RAFAELA

Harán nuevas gestiones para solicitar la rebaja de impuestos comunales

RAFAELA, 13. — La comisión designada por los contribuyentes para que gestione ante los poderes comunales la rebaja de los impuestos que de acuerdo con la ordenanza impositiva deberán aplicarse este año, ha resuelto solicitar audiencias a los concejales y al jefe del D. E. municipal a fin de plantearles el problema según la resolución de la asamblea de vecinos realizada el domingo próximo pasado con el auspicio del Centro La Propiedad.

Esta comisión, como ya se adelantara, solicitará de las autoridades la revisión de la ordenanza impositiva por entender que los aumentos inciden en la economía de la población de manera que en muchos casos se estiman confiscatorios.

Periodismo: Apareció el número correspondiente al mes en curso de la revista del Club Independiente "Esperanza" dedicada a reflejar en sus páginas la intensa actividad que despliega la entidad.

Asistencia social bancaria: Los gerentes de los bancos locales se reunieron el 11 a los efectos de continuar considerando la organización de la asistencia social a los empleados de esas instituciones, cosa que hacen en conjunto con la Asociación Bancaria local.

Una vez organizados estos servicios se procederá a extender sus beneficios a todas las entidades bancarias de la zona.

J. de Policía: El tribunal de aplicación del Código Policial asistió en pleno con la presidencia del titular señor Almiñi al acto de la reconstrucción del asesinato del comisario Mandrich de Abian, que se llevó a cabo anteayer.

M. de Agricultura: Estuvo en ésta procedente de San Cristóbal el delegado regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Emmo Springolo, el que pronunció sendas conferencias en Tostado y San Cristóbal sobre el segundo plan quinquenal.

Los festejos de carnaval: Los festejos de carnaval se realizarán exclusivamente en las entidades que habitualmente realizan reuniones danzantes, ya que se ha resuelto suspender los corsos y otros actos oficiales que se habían programado.

En clubes y sociedades tendrán lugar bailes de disfraz y fantasía.

C. C. de Rafaela: El cuadro filodramático del Centro Ciudad de Rafaela se ha clasificado primero en el concurso de selección de teatro vocacional realizado en la provincia para participar en el certamen nacional a efectuarse en Buenos Aires.

La noticia ha causado excelente impresión en esta ciudad que está orgullosa de los méritos de este conjunto y de la entidad a que pertenece.

Un grave accidente ocurrió ayer cerca de Capitán Sarmiento

BUENOS AIRES, 13.—Un grave accidente ocurrido en la ruta nacional Nro. 8, en las proximidades de Capitán Sarmiento, arrojó un saldo de 4 muertos.

Circulaba por el camino mencionado el automóvil chapa No. 450.484 de la provincia de Buenos Aires, conducido por Salvador Aloi a quien acompañaban su esposa, Isabel Caracoa y sus hijos Liborio Enrique, de 12 años, y Juana, de 9. Al llegar al kilómetro 141 chocó con el camión patente 912 de la provincia de Santa Fe, guiado por Eleodoro Héctor Ardiaz.

El automóvil, por la violencia del choque, resultó totalmente destrozado, falleciendo en el acto Aloi y su hijo. La esposa y la hija, en grave estado fueron conducidas a un hospital local, donde fallecieron poco después a raíz de las heridas recibidas.

Al intentar cruzar la calzada un hombre fué embestido por un auto

En el hospital 17 de Octubre sala 3 cama 1, fué internado en observación un anciano que esta mañana fué atropellado por una camioneta.

A las 10.25, en circunstancias que la camioneta L.A.S. 485, conducida por Fermín Fernández, de 23 años, domiciliado en Domingo Silva 2744 circulaba por 9 de Julio de norte a sur, al llegar a Salta embistió a Valentín Loqué, de 72 años, que vive en Buenos Aires y Lamadrid, que en ese momento intentaba cruzar la calzada no advirtiendo la proximidad del vehículo.

El herido fué inmediatamente conducido al mencionado hospital presentando golpes en el hombro izquierdo. El personal de la seccional 3a. ha iniciado las averiguaciones para deslindar responsabilidades.

Se suicidó un agente en C. de Gómez luego de herir a una anciana

CAÑADA DE GOMEZ, 13. — Un grave hecho de sangre que las autoridades policiales tratan de poner en claro, ocurrió ayer en esta ciudad.

El agente de policía Enzo Evaristo Neyra de 29 años domiciliado en Sargento Cabral 1332 hirió de un tiro de revólver a Mercedes Beatriz Maza Vda. de Ballinas, de 72 años, luego de lo cual en un terreno baldío, distante unos 300 metros de su domicilio, se quitó la vida descerrajándose un disparo en la sien derecha.

La anciana en estado muy delicado, fué conducida e internada en el hospital San José, pues presenta una herida en el cuello con orificio de salida en el hombro derecho.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	1.44	—	—
Itá Ibaté ..	0.94	—	—
Ituzaingó ..	s/ar.	—	—
Posadas	5.77	—	—
Eva Perón ..	4.80	—	—
Paraguay—			
Formosa ...	1.40	—	—
Bermejo ...	1.30	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro Dique Nº 2	1.96	0.06	—

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	13'4"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca ent. Santa Fe)..	12'1"
Calado prob. al 20 febrero:	
Puerto	20'3"
Tramo Santa Fe-Rosario	12'6"

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 13. — Se efectuó hoy a mediodía el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

33011

Los siguientes premios correspondieron a los números:

33199	24294	11600	12783
3417	6287	12856	26011
7771	11673	13254	16022
22844	23643	27087	33040
34651.			

República se adjudicó el partido suspendido

Una fácil victoria alcanzó República en el encuentro de anoche frente a U. y Trabajo, 31 [illegible] ya iba en ventaja al suspenderse el partido; en los minutos que restaban la amplió hasta imponerse por 31 a 26, luego de ganar el primer tiempo 20 a 15.

República: Dura 23, Gervasoni 3, Sanagustín 2, Cantini 12 y Bruno 11.

U. y Trabajo: Pérez 2, Sabás 8, Morales 2, Canals 4, Sánchez 4, E. Scandroli 2, Melgarejo 1, Ferrarini 3 y H. Scandroli 4.

En los partidos de divisiones inferiores jugados anoche se registraron los siguientes resultados: novicios, Barranquitas 30, Regatas 12; Castellano 32, Piquete 25; cadetes mayores, Colegial 28, N. O. Boys 27; cuarta, U. y Progreso 29, Castellano 21; 2a. femenina, Regatas 23, República 7.

El partido que en cancha de Rivadavia Jrs. debían sostener el equipo local y Reservistas en 2a. femenina no se llevó a cabo por tener Rivadavia las camisetas en forma antirreglamentaria.

Los partidos para hoy

El programa completo que se desarrollará hoy es el siguiente:

Cancha de Guadalupe: A las 21, cuarta Guadalupe vs. Sporting A y a las 22 segunda femenina Guadalupe vs. Escalante. Jueces Meza, Marchi y Achembach.

Cancha de At. V. M. Selva: A las 21, segunda femenina Ferroviario vs. Unión y a las 22 cuarta At. V. M. Selva vs. A. Estrada. Jueces: Laturneri y Esternon.

Cancha de Piquete: A las 21, cuarta Universitario vs. Regatas y a las 22 segunda femenina Piquete vs. Barranquitas. Jueces: Villa y D'Amato.

Cancha de G. y Esgrima: A las 21, cuarta F. C. Oeste vs. ASOEM y a las 22, tercera G. y Esgrima vs. Kimberley. Jueces: Rapoal y Lo[illegible].

Torneos provinciales de natación 1953

Mañana a las 21 en el natatorio del Jockey Club se llevarán a cabo las pruebas correspondientes a los campeonatos nacionales de natación 1953. La primera jornada, que como queda dicho se cumplirá mañana, ofrece un programa interesante.

El "Cairú" ganó la regata a Río

RIO DE JANEIRO, 12 (U. P.) — El yate brasileño "Cairú II" ganó la regata Buenos Aires-Río de Janeiro ya que los únicos que podrían amenazar su victoria, los yates "Ondina", "Jonensen", "Circe" y "Bonito", se han excedido en tiempo más de lo que le permitía el "handicap" para disputarle la victoria. Empero, las clasificaciones oficiales sólo se conocerán al término de las llegadas de todos los participantes.

A las 17 hs. 17'54", hora de Greenwich, llegó el "Cairú II". Con esto se clasificó virtualmente ganador de la regata debido a la diferencia de 11hs.34 de "handicap" con el yate "White Mist". El "Cairú II" cruzó la meta en quinto lugar. En cuarto lugar lo hizo el argentino "Maracaibo" a las 16 hs.2'5". La tripulación del yate ganador estuvo integrada por Jorge Geyer, Jorge Sattory, Charles Baumann, Nicolás Helmut, Francisco Hippolito y Rodolfo Botta.

Comenzará el torneo argentino de bochas

Como se ha venido anunciando, el próximo domingo en las canchas del Club Chacra Cuatro dará comienzo el torneo regional de bochas, certamen previo al Campeonato Argentino, con la intervención de las siguientes Federaciones: Rafaelina, Esperancina, Reconquistense, de Villa Trinidad y Santafesina.

Partidos que se disputarán

Este torneo se realizará por el sistema de doble eliminación, jugándose por la mañana, tarde y noche en tandas independientes, prosiguiéndose el día lunes en la misma forma, hasta que surja el "trío" campeón.

Congreso de delegados

Previamente, el mismo domingo a las 8.30, se efectuará el congreso de delegados en el local de la Federación Santafesina de Bochas, con la participación de representantes de todas las federaciones intervinientes, para efectuar el sorteo de los partidos que darán comienzo a las 9.30 y tratar los demás asuntos concernientes al desarrollo del certamen.

Según se ha dispuesto el equipo que defenderá la Federación local estará formado por los jugadores Jordán, Tesorerabble, H. Muñoz y Zanetto.

Bolsa de noticias

Veteranos de River

Para mañana se han concertado dos encuentros de fútbol entre veteranos de Colón y de River Plate y entre éstos y veteranos de San Justo.

Waterpolo Infantil Evita ::

REVELACION DEL TORNEO RESULTA EL TEAM "A" DE INMACULADA



Titulares y suplentes del conjunto A de Inmaculada que se clasificó campeón de zona en los campeonatos "Evita" de water polo. La actuación de los santafesinos ha sido extraordinaria pues en los cinco encuentros que disputó señaló 68 goles, sin ninguno en contra. Forman parte de ese conjunto, que participa en la rueda final, los siguientes waterpolistas:

ABAJO, de izquierda a derecha: Jorge de Iriondo Freyre (cap.) y goleador del campeonato, Chemes, Arteaga, Sirosky y Freyre. De pie: Raffa, Pujol, Betemps, Zaragozzi, Vera Candioti.

La jornada de anoche

BUENOS AIRES, 12. — Con todo éxito se inició ayer la rueda final del certamen infantil Evita de water polo, en el cual tomaron parte los conjuntos de Santa Fe, Ateneo Inmaculada A y "El Quillá".

Por rara coincidencia hubo riguroso sorteo. Estos dos conjuntos actúan en la misma zona A con Presidente Perón de Formosa y Comunicaciones de Capital Federal. En la zona B lo hace Obras Sanitarias de San Juan, Obras Sanitarias de Capital Federal, Jockey Club de Córdoba y Suquía de la misma ciudad.

Todos los partidos se llevaron a cabo en la pileta de la ciudad estudiantil y alcanzaron singular lucimiento. En el primer partido de la jornada Ateneo Inmaculada A superó ampliamente a Presidente Perón de Formosa por 12 a 0, cifra que dice de la superioridad puesta de manifiesto por el conjunto santafesino, tal como ocurrió en la rueda eliminatoria. Apenas iniciado el match Inmaculada se hizo de la pelota y con precisos pases llegó hasta la extrema defensa de los formoseños. Iriondo, con un tiro potente y esquinado venció por primera vez a Monte. Al finalizar la primera parte vencía Inmaculada por 7 a 0, cifra que en el segundo período aumentó a 12. En una intervención desafortunada el guardavallas Montes marcó un tanto contra su equipo. Ateneo Inmaculada se alistó así: Raffa, Puyol, Chemes, Zaragozzi, Arteaga (5), Iriondo (6), Betemps (1).

En el último partido de la noche se enfrentaron los conjuntos de "El Quillá" y Ministerio de Comunicaciones de Capital Federal. El equipo santafesino obtuvo un brillante triunfo por 4 a 1 luego de ir venciendo en la primera parte por 2 a 1. Los santafesinos ratificaron la bondad de su juego y el público aplaudió sus jugadas. "El Quillá" estuvo integrado con los siguientes jugadores: Moya, H. Hachmann, R. Moreno, Casañas (1), E. Hachmann, Ormaeche (3), Marín.

Los resultados que se registraron en los otros encuentros fueron éstos:

Zona B

O. Sanitarias de C. Federal 3
O. Sanitarias de San Juan 2

Náutico Suquía de Córdoba 3
Jockey Club de Córdoba .. 1

Los encuentros que se jugarán esta noche son éstos: Zona A: Ministerio de Comunicaciones de Capital Federal vs. Presidente Perón de Formosa y Ateneo A vs. "El Quillá". Zona B: Suquía de Córdoba vs. Obras Sanitarias de San Juan y Obras Sanitarias de Capital Federal vs. Jockey Club de Córdoba.

La dirección técnica en el Club A. Colón

Desde el día de ayer el señor Américo Menutti se ha hecho cargo de la dirección técnica de los equipos superiores del Club Colón. El señor Menutti ha actuado en Platense y últimamente en Dock Sur.

La consulta referente al torneo de ajedrez de menores fué evacuada

Informamos días atrás que el vice presidente en ejercicio de la Federación Santafesina de Ajedrez, Dr. Santa Cruz, se había dirigido en consulta a la Federación Argentina con respecto a la situación que se plantea por una resolución de la comisión de torneos en el reciente certamen selectivo de menores de veinte años que disputarían con Rosario el derecho de representar a Santa Fe en el torneo final a efectuarse en la Capital Federal.

Fueron elevados a aquella entidad todos los antecedentes obrantes, los que fueron pasados a la comisión de torneo mundial de jóvenes integrada por los señores Marcial Ruiz y Paulino Alles Monasterio, autoridad máxima en ese sentido.

La consulta ha sido evacuada por la mencionada comisión, en cuya nota respuesta expresa que "Se declaran no estar autorizados para darle una opinión definitiva por cuanto, siendo la Federación Santafesina la autoridad única e indiscutida de su torneo, puede resolver la situación creada en la forma que considere más justa y equitativa. Hasta en un caso extremo, pueden, si así lo resuelve la Federación Santafesina, dar por anulado ese turno final y repetirlo nuevamente o bien designar directamente vuestros representantes para competir con Rosario".

El consejo directivo, que ha sido convocado, resolverá en definitiva.

El campeonato de los empleados públicos

Esta noche en el estadio "Eva Perón" se disputará la 1a. fecha de la zona D con la participación de los siguientes equipos: Ferroviarios Unidos, Dirección de Maestranza, Teléfonos del Estado, O.S.N., Y.P.F. y F. C. G. Belgrano.

Se cita a los siguientes jugadores: Teléfonos: Vidal, Leonardo Rodríguez, Savoie, Chiapello, Tabernizo, Sureda, Carrara, Losada, D'Angelo, De Luca, Escalamello.

Y.P.F.: Rodríguez, Moscardini, Ruiz, Ponce, M. Rodríguez, Tañure, Vejarano, Mosechuk, De Paul, Mieres y Benítez.

Ferroviarios Unidos: Durante, Macurik, González, Belladá, Fernández, Mir, Pesarini, Porpatto, Mercado, Rossi, Pilón, Juárez, Monteagudo.

Dirección de Maestranza: Ramos, Bustos, Luciani, Merlil, Barone, Bernuzzi, Villarreal, Nocera, Frutos, Andelique, Bernuzzi, García, Alcorce.

En el Club Unión se hará atletismo

El presidente de la Asociación Santafesina de Atletismo mayor Mario Montero, visitó ayer a las autoridades del Club Unión en la sede de esta entidad. La entrevista ha tenido excelentes resultados pues Unión implantará la práctica del atletismo, contribuyendo así a la mayor difusión del deporte número uno.

El festival de box se hará esta noche

Esta noche a las 21.30 se llevará a cabo el festival boxístico organizado por la empresa Pabellón, del que hemos venido anunciando. La pelea de fondo a cargo de Demetrio Fleytas y Tito Ruiz ha despertado interés en razón de los antecedentes de ambos pugilistas que procuran abrirse paso hacia escenarios más dilatados.

Igualmente interesante es el programa de los encuentros preliminares y de los dos combates de semifondo; en total siete cotejos de acuerdo con el orden siguiente:

Mosca 3 rounds de 2 x 1: Raúl Grecco (Villa Dora) v. Luis Mayno (Morales).

Mosca 3 rounds de 2 x 1: Raúl Márquez (Aguilar) v. Sixto V. Castello (Atahualpa).

Liviano, 3 rounds de 2 x 1: Alberto Grecco (Villa Dora) v. Raúl Reyna (Morales).

Pluma, 3 rounds de 2 x 1: Jesús Miño (Aldrovandi) v. Francisco Meano (Morales).

Primer semifondo, liviano 5 rounds de 2 x 1: Roberto Cheta (Aldrovandi) v. Juan Báez (Morales).

Segundo semifondo, liviano 5 rounds de 2 x 1: Carlos Cangro (Morales) v. Armando Dufour (Aguilar).

Combate de fondo, mediomediano, 8 rounds de 3 x 1: Demetrio Fleytas (santafesino) v. Tito Ruiz (rosarino).

El precio de las entradas será el siguiente: ring side $ 10; platea $ 4; populares $ 2, incluido impuestos.

Empataron en un gol Boca Jrs. y el Hajduk

El encuentro realizado ayer noche entre el conjunto de Boca Juniors y el campeón yugoslavo Hajduk, finalizó con un empate en un gol, habiéndose producido algunas incidencias que fueron objeto de diversos comentarios.

La apertura del score se produjo a los 18 minutos del primer tiempo, cuando Rolando, del equipo de Boca dejó sin chance al arquero visitante. El empate se produjo apenas iniciado el segundo período, luego de lo cual fué vano el esfuerzo de los delanteros de ambos conjuntos en producir el desequilibrio en el tanteador a su favor. El gol de los visitantes lo convirtió el insider izquierdo Vukas.

La composición de los equipos fué la siguiente:

BOCA JUNIORS: Carletti; Colman y Otero; Lombardo, Mauriño y Pescia; Navarro, Montaño, Rolando, Gil, luego Vairo y González.

HAJDUK: Beara; Defic y Broketa; Luštica, Kiale y Milanovev; Rajkov, Cajkovsky, Vukas y Krsty Lovic.

Perdió Racing

En su match disputado anoche en San Pablo (Brasil) frente al Corintians fué vencido el equipo argentino de Racing.

El team local consiguió el único tanto que registra el score faltando apenas dos minutos para terminar el encuentro, que fué presenciado por más de 20.000 personas.

A Maidana y Lacagna contrató el Club Unión

BUENOS AIRES, 12 — En las primeras horas de la noche anterior y confirmándose lo anticipado por "El Litoral" el vicepresidente del Club A. Unión de esa, señor Alejandro Ulla y el representante del club en esta capital, Martínez Palacios, concretaron con las autoridades del Club Nueva Chicago la transferencia del mediozaguero Lacagna, por quien también se había interesado Colón. La institución rojiblanca deberá abonar por el pase del citado jugador la suma de 70.000 pesos, parte en efectivo y el resto por la cesión del puntero derecho Del Castillo.

No quedaron ahí las gestiones de Unión; poco más tarde, vale decir alrededor de las 21.30, al entrevistarse con autoridades del Club Quilmes lograron la transferencia del entreala Maidana por quien se pagará la misma suma que por Lacagna, vale decir, 70.000 pesos en efectivo. Falta ahora que se concreten otras tramitaciones que ha realizado el Club Unión, como la adquisición de un arquero. La del eje medio Lestani, del que ya informamos en nuestra edición anterior, se considera un hecho. El arquero Favali por quien efectuó Unión gestiones, sobre el mismo no hay nada en definitiva, ya que el guardavallas Domínguez que actuó los dos últimos años en Colombia y Ecuador con gran suceso también se gestiona por Unión, debiendo recordarse al respecto que se le dió como posible contratado por Colón.

Falleció Manuel Sola

Mientras presenciaba el partido que Racing perdió ayer con el Corintians en San Pablo por 1 a 0, falleció víctima de un síncope cardíaco el masajista argentino Manuel Sola que había viajado a Brasil acompañando al equipo de futbolistas veteranos que actuó en el torneo internacional. Sola que muere a los 57 años de edad era muy apreciado por sus dotes personales. Actualmente prestaba su concurso a Platense.

Partido internacional

BUENOS AIRES, 12 — Esta noche habrá otro encuentro internacional. El equipo del First Vienna de Austria enfrentará a San Lorenzo de Almagro en la cancha de éste. El encuentro ha despertado gran interés.

Transferencias

Tras largas gestiones San Lorenzo ha conseguido la transferencia de los futbolistas Vivas y Raúl Martínez de Lanús, por quienes pagó la suma de 800.000 pesos y cederá además, a su jugador Torres de las divisiones inferiores. Vivas y Martínez harían su debut esta noche contra los austríacos.

Najdorf-Shocrón

Finalizó empatada la quinta partida jugada anoche en la Confederación Argentina de Deportes entre Miguel Najdorf y Rubén Shocrón en disputa del título de campeón argentino que éste posee. Como se sabe, las cuatro anteriores significaron otras tantas victorias de Najdorf.

Los torneos internos de bochas en Independiente

Luego de ser intensamente disputados finalizaron en el Club de Bochas Independiente los torneos internos individuales de bochas. Los resultados finales que arrojaron las distintas categorías en los últimos encuentros fueron los siguientes:

1a. categoría: 1o. Pedro Lombardi; 2o. José Ardita.

2a. categoría: 1o. Pedro A. González; 2o. Gerónimo Zanla Cruz.

3a. categoría: 1o. Francisco Scandale; 2o. Pedro Giancarelli.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE IDEAL, T. E. 4047. — Noche a las 21: Secretaria favorita, K. Douglas; 22.30: Sucesos argentinos; 22.45: Tres solterones, Ewell e Irma Gramática (Espert, no apta para menores de 18). Platea $ [illegible], menores $ [illegible], imps. incl. — Mañana: familiar doble a las 17, noche 21: Secretaria favorita, K. Douglas, 18.00, 22.30; Sucesos argentinos: 18.45, 22.45; Tres solterones (Espert, no apta para menores de 18 años). Platea $ [illegible], menores $ [illegible], imps. incl.

CINE ROMA, T. E. 19744. — Noche a las 21: Sucesos argentinos; Tierras de tormenta, R. Calhoun; 22.30: Una cruz en la montaña, A. Nieves. Platea $ [illegible], imps. incl. — Mañana, familiar 17, noche 21: Sucesos argentinos; Tierras de tormenta: 18.20, 22.20; Una cruz en la montaña. Platea $ 1, incl. imp.

CINE MAYO, T. E. [illegible]. — Noche a las 21: Cristóbal Colón, F. March (tecnicolor); 22.45: Tráfico de muerte, F. M. Murray. Platea 4.12; niños 0.80 imps. incl. — Mañana a las 14, 17.35: Sucesos argentinos: 14.35, 17.50, 21: Cristóbal Colón, F. March (tecnicolor): 15.35, 19.20, 22.45: Tráfico de muerte, F. M. Murray. De 14 a 14.30: plateas 2.20 imps. incl. De 14.30 a 24 plateas 4.12; niños 0.80 imps. incl.

CINE MODERNO, T. E. 23120. — Noche a las 20.30: Aguilas en destierro, J. Wayne; Las arenas de Iwo Jima, J. Wayne; La vida de Joe Louis, el campeón; Semanario argentino. Entrada general: noche 2.50; niños 0.80 impuestos incluidos. — Mañana matinée a las 14, noche a las 20.30: Aguilas en destierro; Las arenas de Iwo Jima; La vida de Joe Louis. Además: Semanario argentino. Entrada general: matinée 2.50. Noche 2.50; niños 0.80 imps. incl.

CINE APOLO, T. E. 23571. — Noche a las 21: Sucesos argentinos; Me casé con una estrella, L. Sandrini; Mi noche triste, J. Salcedo. Platea $ [illegible], menores 0.80, imps. incl. — Mañana, noche 21: Sucesos argentinos; Me casé con una estrella; Mi noche triste. Platea $ [illegible], menores 0.80, incl. imps.

CINE DORE, T. E. 16537. — Continuado a las 22.40: Marido de ocasión, J. J. Míguez; 20: El encanto de la niña, L. Torres; 21.15: La niña de fuego, L. Torres. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea 2.10; pullman 2.30; niños platea 0.80. — Mañana continuado de 14 a 24. A las 14, 18.25, 22.40: Marido de ocasión, J. J. Míguez; 15.24, 20: El encanto de la niña, L. Torres; 17, 21.15: La niña de fuego, L. Torres. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea 2.10; pullman 2.30; niños platea 0.80. De 14 a 14.30 platea 2.60; pullman 2.60; niños platea 0.80.

CINE ESPERANCINO, T.E. 19040. — Noche 20.30: Sucesos argentinos; Montana; Corazón de hielo. Noche $ 2, imps. incl. (No apta menores 14 años). — Mañana matinée a las 14, noche 20.30: Sucesos argentinos; Montana, E. Flynn; Corazón de hielo, J. Caprio. Matinée $ 2.20, noche 2, imps. incl. (No apta menores de 14 años).

CINE GRAN REX, T.E. 22118. — Noche 21: Mi mujer está loca, A. Benoz; La patrulla chiflada, los cinco grandes del buen humor. Platea 2.60. Cerrado desde mañana hasta el 10 de marzo.

CINE GRAL. PAZ, T.E. 10528. — Noche a las 21: Sucesos argentinos; Burlador burlado, B. Grahame; Gente de mala fe, Arnoult y Costello; Yo fuí presidiario, B. Basehart. Noche mayores 2.00; niños 1.50 impuestos. Desde el sábado 14 al sábado 28, cerrado.

CINE BELGRANO, T.E. 12708. — Clausurado hasta el 24 por refacciones.

CINE AVENIDA, T. E. 11101. — Cerrado por refacciones.

SANTO TOME

CINE COLON, T.E. 124. — Cerrado hasta el 27 del corriente por vacaciones.

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

L. T. 10, Universidad Nacional del Litoral

A las 18.30: Verdi: Irradiación completa de la ópera "La traviata". Intérpretes: sop. Rossa y De Franco, tenores: Ziliani y Callegari, barítonos: Borgonovo, cantantes: Gelli y Lenzi, orquesta y Coro del teatro la Scala de Milán bajo la dirección de Carlos Sabajno.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 12. — Plaza: novillos especiales y hacienda nueva liviana de consumo, cierre con interés dentro de precios estacionados en los niveles de días precedentes. Vacas, muy sostenidas. Toros, relativa animación. Entradas: 1.[illegible].

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 400 a 450 kilos de $ 1.83 a 1.914; de 460 a 490 kilos, de $ 1.80 a 1.892; de 500 a 530 kilos, de $ 1.77 a 1.80; de 530 arriba, de $ 1.50 a 1.[illegible]. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.70 a 1.80. Gordas especiales de 421 a 460 kilos de $ 1.[illegible] a 1.63; de 461 a 500 kilos, de $ 1.60 a 1.68; de 501 arriba de $ 1.60 a 1.65. Vacas conserva buena, de $ 1.40 a 1.45. Vacas conserva inferior, $ 1.00. Novillitos gordos y especiales de 251 a [illegible] kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; de 301 a 350 kilos, de $ 1.80 a 1.84; de 350 a 390 kilos, de $ 1.82 a 1.92. Vaquillonas gordas y especiales de 211 a 250 kilos, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; de 251 a 330 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; de 331 a 380 kilos, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]. Novillitos generales sin cotización. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; de 150 a 209 kilos, sin cotización. Generales, de $ 1.45 a 1.60. Terneros gordos especiales, de $ 1.85. Toritos y terneros chacheros, de $ 1.45 a $ 1.[illegible]. Toros conserva, de $ 1.20 a 1.[illegible].

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para cerrar las operaciones de la semana, este mercado contó con una entrada normal de haciendas, de la cual el 62 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente firme y precios favorables para las reses especiales y buenas de consumo, preferentemente livianas. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; novillos gordos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; novillos de carne gorda, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; novillos flacos, $ 1.[illegible]; novillitos, de $ 1.[illegible] a [illegible]; vacas especiales, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; vacas gordas, $ 1.[illegible]; vacas flacas, de $ [illegible] a 1.[illegible]; vaquillonas, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; terneros, de $ 1.[illegible] a 2.[illegible]; mamones, de $ 1.[illegible] a 2.[illegible]; toros, torunos y bueyes, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]. Entradas: novillos, novillitos y toros, 717; vacas y vaquillonas, [illegible], y terneros y mamones, [illegible]. Total, [illegible] cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, [illegible]; el frigorífico Swift, [illegible], y los abastecedores, [illegible]. No se realizarán ventas en este mercado el día martes.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 12. — Para las ventas del período contó este mercado con una entrada normal de haciendas, habiendo llegado a plaza [illegible] animales más que en la semana anterior. La plaza continuó operando con tono firme para las haciendas buenas y especiales de consumo, que lograron cotizaciones favorables. Las reses de regular calidad y gordura se vendieron con tono animado, aunque sus precios fueron algo más bajos que los obtenidos en el período vencido.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, de $ 1.[illegible] a 2.[illegible]; novillitos, de $ 1.[illegible] a 2.[illegible]; vacas, $ [illegible] a 1.[illegible]; vaquillonas, $ 1.[illegible] a 1.[illegible]; terneros, $ 1 a 2.[illegible]; mamones, $ 1.[illegible] a 2.[illegible]; toruno y bueyes, $ 1 a 1.[illegible].

Las entradas de haciendas se discriminaron así: novillos, 2.[illegible]; novillitos, [illegible]; vacas, [illegible]; vaquillonas, [illegible]; terneros, [illegible]; mamones, [illegible]; toros, [illegible]. Total: [illegible] cabezas.

Las compras realizadas fueron: C.A.P., para el consumo, [illegible], y [illegible] para exportación y conserva; frigorífico Swift, [illegible]; abasto ciudad, [illegible]; abasto campaña, [illegible], y para invernada, [illegible].

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: maíz, $ [illegible]; maíz colorado en Rosario, $ [illegible]; maíz variedades procedencia trocha ancha y angosta sin cotización; avena, de $ [illegible] a [illegible], según calidades.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12. — La plaza operó con tono sostenido para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, [illegible]; serie G, [illegible]. Títulos provinciales: Córdoba, [illegible]. Títulos municipales: Rosario, serie A, [illegible]; serie B, [illegible]. Córdoba, [illegible]. Crédito de Buenos Aires, serie B, [illegible]. Acciones: ACINDAR, [illegible]; Fábrica Argentina de Alpargatas, [illegible]; Molinos Río de la Plata, [illegible]; Banco de Italia, [illegible].

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a [illegible] cabezas con [illegible] kg. de acuerdo con el siguiente detalle: Toros, torunos, torunos y bueyes, [illegible] cabezas con [illegible] kg. Novillos, [illegible] cabezas con [illegible] kilos; Novillitos, [illegible] cabezas con [illegible] kilos; Vacas, [illegible] cabezas con [illegible] kilos; Vaquillonas, [illegible] cabezas con [illegible] kilos. Total bovinos: [illegible] cabezas con [illegible] kilos. Porcinos: [illegible] cerdos, con [illegible] kilos. [illegible] lechones, con [illegible] kilos. Total porcinos: [illegible] con [illegible] kilos. Lanares: [illegible] corderos con 1.117 kilos.

COMUNICO a los Sres. asociados del CLUB ATLETICO COLON que, a contar del día 28 del corriente, dejaré de pertenecer como Cobrador de dicha institución a efecto de dedicarme exclusivamente a S. A. M. Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe; al cual pertenezco como Cobrador y Productor.

Dejo especial constancia de mi agradecimiento al señor Salvador Ascenas, cobrador oficial del mismo Club, de quien he dependido durante cinco años. Para él mi más sincero agradecimiento por la ayuda prestada como tal y la confianza que siempre me dispensara, de la cual creo haber hecho honor a ella.

LUIS M. ANACLERIO

93141v13